

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INNOVACIÓN & COMERCIO HERRERA ICONMHERRERA CIA LTDA. CELEBRA EN MACHALA EL VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 09H30 en las oficinas de la compañía, ubicada en la Provincia de El Oro cantón Machala Calle Ferroviaria, Intersección 5ta y 6ta, se encuentran presentes los accionistas: **SRA HERRERA TINOCO KAREN PRISCILA**, propietaria de 150 acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 15% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRA HERRERA TINOCO KERLY BRIGITH**, propietaria de 150 acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 15% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRA TINOCO TINOCO SANDRA MARISOL**, propietaria de 700 acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 70% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo a lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre **1. El informe de Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018; 2. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3 Cualquier otro punto directamente relacionado a los anteriores.**

Preside la Junta general Extraordinaria el **Sr. Herrera Soto Edden Isaías**, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la misma la **Sra. Tinoco Tinoco Sandra Marisol**, en calidad de Gerente General, seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum reglamentario para llevar acabo la Junta, el Presidente declara legalmente constituida la Junta, de inmediato se procede con la lectura del informe del Gerente General funciones a cargo de la **Sra. Tinoco Tinoco Sandra Marisol**, informe que es aprobado por unanimidad, así mismo se aprueban los estados financieros del año 2019, dejando constancia de su satisfacción por los resultados obtenidos durante ese periodo.

Luego de la aprobación de los puntos del orden del día, el Presidente hace un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 15 minutos, el Presidente reinstala la sesión con todos los socios que desde el inicio de la Junta están presentes, acto seguido se da lectura al acta de la misma que por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación a realizar, dándose por concluida de sesión siendo exactamente las 11H40.



Sr. Herrera Soto Edden Isaías

PRESIDENTE



Sra. Tinoco Tinoco Sandra Marisol

GERENTE GENERAL - SOCIA



Sra. Herrera Tinoco Karen Priscila

SOCIA



Sra. Herrera Tinoco Kerly Brighith

SOCIA

Ninguna modificación a realizar, dándose por concluida de sesión siendo exactamente 11H40.

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía.



TINOCO TINOCO SANDRA MARISOL

C.C. 0702682105

GERENTE GENERAL - SOCIA